

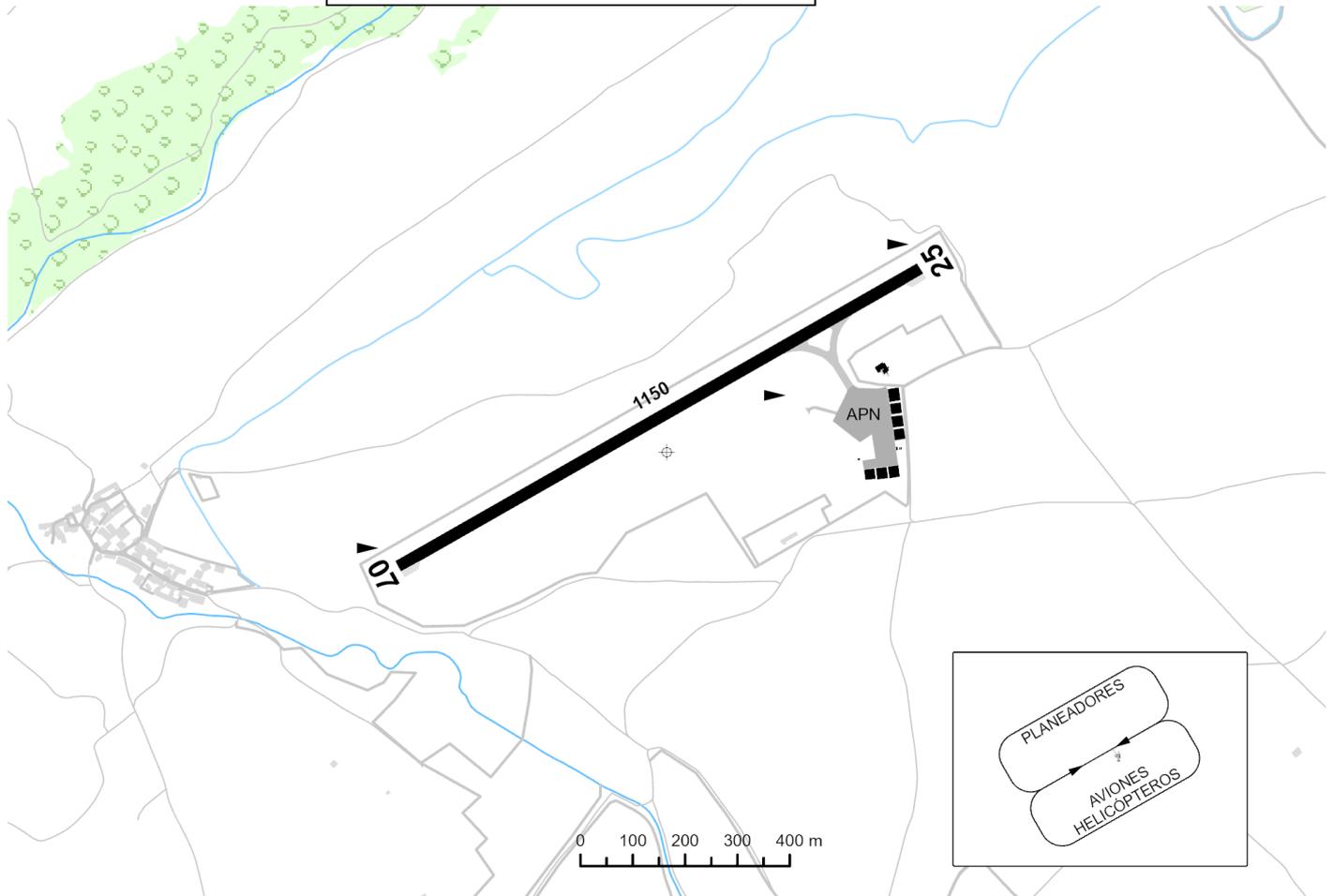


1. LECD AD

DIST M
ALT, HGT & ELEV: FT
BRG: MAG
OBST: AMSL

422311N 0015147E
ELEV 3609
VAR 0° (2015)

FREQ: 123.150 MHz



2. DATOS DE LA PISTA

RWY	DIM	TORA	TODA	ASDA	LDA	RWY SFC	LGT	SEÑALIZACIÓN
07	1150X23	1150	1150	1150	1150	ASPH	No	Designadores, umbral y eje.
25	1150X23	1150	1150	1150	1150	ASPH	No	Designadores, umbral y eje.

3. DATOS GEOGRÁFICOS

1	Ondulación Geoide	N/D.
2	Temperatura de referencia	N/D.
3	Declinación magnética	0° (2015)
4	Cambio anual	N/D.
5	Rutas de rodaje normalizadas	N/D.

4. DATOS DEL AERÓDROMO

1	Contacto aeródromo	TEL: +34-677 298 861 (OPS) Email: operacions@lecd.cat
2	Ciudades más cercanas	Alp, 2,5 km al SE.
3	Horario	VFR-HJ.

5. SERVICIOS DEL AERÓDROMO

	AIS/ARO/OPV	ARO asignada: ARO Centralizada Zona geográfica 7. TEL: +34-918 603 562; +34-672 344 445 (sólo en contingencias de comunicaciones). Email: arocentralizada@enaire.es ; Dirección AFTN gestión Plan Vuelo: LEANZPZX.
	Hangares	Hangares: Para comprobar la disponibilidad de espacio de hangaraje o en la plataforma, por favor, llama al TEL: +34-677 298 861 (OPS)
	Transporte público	Transporte público: Taxi (información en la oficina de vuelos o en el restaurante).

6. OTRA INFORMACIÓN

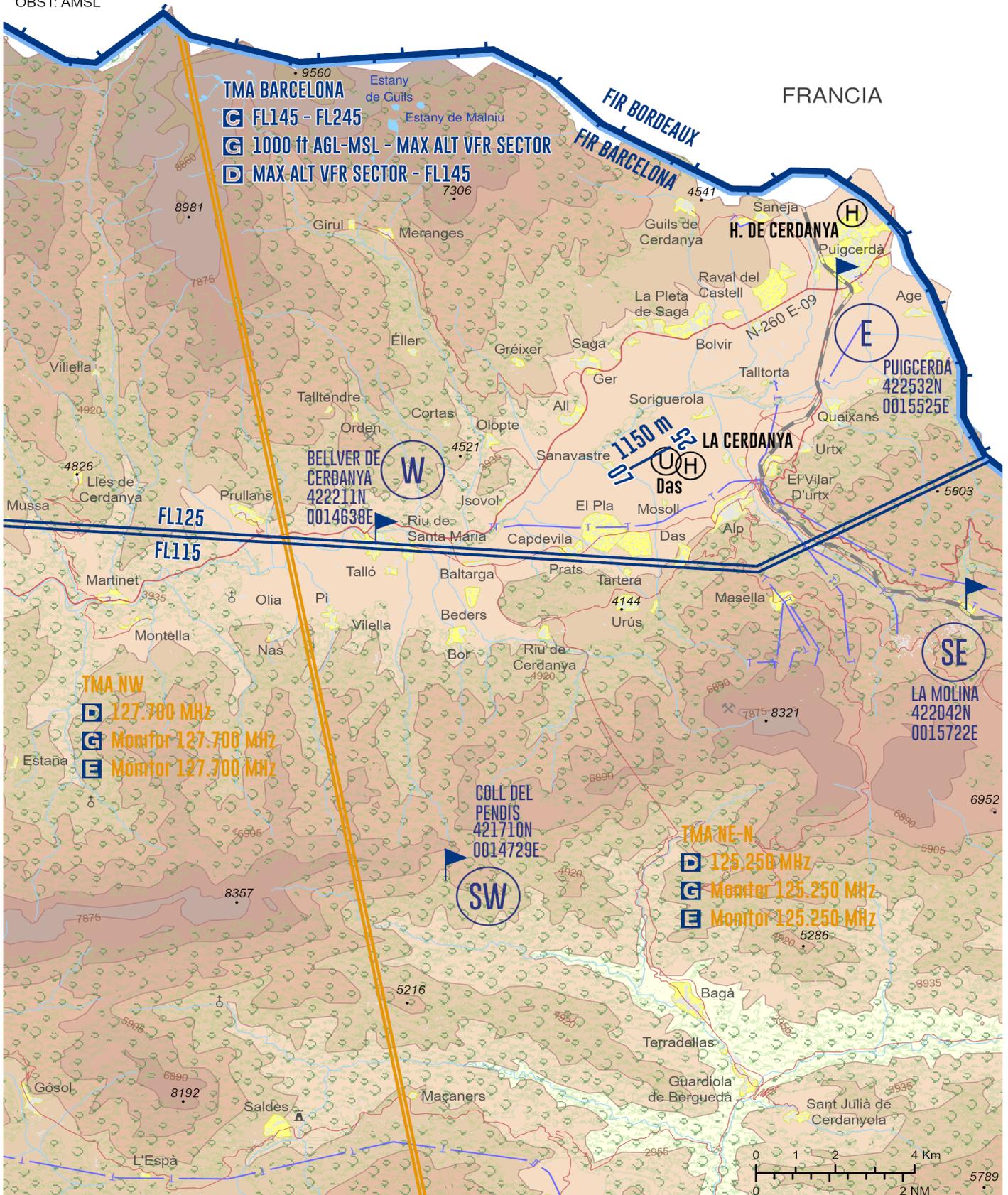
1	Tasas	– Consultar tasas en: https://aeroports.gencat.cat/ca/gestio-aeronautica/tarifas/
---	-------	--

7. LECD VAC

ALT, HGT & ELEV: FT
 DIST: NM
 BRG: MAG
 OBST: AMSL

422311N 0015147E
 ELEV 3609
 VAR: 0° (2015)

FREQ: 123.150 MHz



8. LECD VAC TEXTO

LLEGADAS

Las aeronaves que lleguen a la Cerdanya deberán notificar en los puntos de notificación W, SW, SE o E, indicando su altitud e intenciones.

Las aeronaves efectuarán una vertical del campo a 5100 ft QNH (1491 ft QFE) y posteriormente se incorporarán al inicio de viento en cola del circuito sur correspondiente.

En caso de que un NOTAM informe de actividad paracaidista o haya actividad acrobática en la vertical del aeródromo, las aeronaves se incorporaran al circuito sur sin pasar por la vertical del aeródromo.

El circuito se efectuará a 4600 ft QNH (991 ft QFE) evitando en todo momento el sobrevuelo de zonas pobladas.

En caso de viento en calma se usará la RWY 07 preferentemente para el aterrizaje.

SALIDAS

En caso de viento en calma se usará la RWY 25 preferentemente para el despegue.

Después del despegue las aeronaves procederán directamente a uno de los puntos de notificación W, SW, SE o E. El punto de salida elegido deberá ser notificado por radio antes del despegue.

Las aeronaves notificarán que abandonan la zona en los puntos de notificación W, SW, SE o E, indicando también su altitud.

OBSERVACIONES

El circuito norte será el usado por los planeadores.

El circuito sur será el usado por los aviones y helicópteros.

El aeródromo está limitado a las aeronaves que dispongan de equipo de radiocomunicaciones.

Solo se permiten las operaciones de aeronaves de categoría superior a la A (hasta 15m de envergadura o distancia externa del tren de aterrizaje hasta 4,5m) para los planeadores de vuelo sin motor.

La actividad de paracaídas solo se permite puntualmente y con la autorización previa del gestor.

Operación de planeadores en el aeródromo.

Acrobacia en la vertical de aeródromo.

No está permitido el sobrevuelo por debajo de 5100ft QNH (1491ft QFE) de las instalaciones ni de las zonas del circuito exceptuando las aeronaves que se encuentren en el circuito de aterrizaje o en el despegue.

Todos los globos que operen desde el aeródromo o dentro de su zona deberán llevar equipo de radiocomunicaciones en frecuencia de La Cerdanya.

Todos los aviones con llegada o salida con plan de vuelo deberán cancelar el plan de vuelo o hacer uno nuevo mediante la oficina de Girona al TEL: +34-972 186 659.

A título informativo se incluyen las coordenadas geográficas de los puntos:

- W: 422211N 0014638E
- SW: 421710N 0014729E
- SE: 422042N 0015722E
- E: 422532N 0015525E